

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Z&S SERVCAP CIA. LTDA.** Celebrada el día 01 de Abril del 2020.

Santo Domingo de los Tsáchilas, al primer día del mes de abril del dos mil veinte, a las 16:00 horas, en el domicilio de la presidenta, ubicado en la Urb. Mutualista, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **SERVICIOS DE CAPACITACION Z&S SERVCAP CIA. LTDA.**, con la participación de la Lcda. Teresa Solís en su calidad de Presidente General de la compañía, y la Srta. Noely Muñoz en calidad de Gerente de la misma y la Srta. Muñoz Solis Nayeli en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General la Lcda. Teresa Solís, para tal efecto se decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2019.
4. Resolver sobre la Distribución o Acumulación de Dividendos de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2019.
5. Informe de los Administradores del año 2019.
6. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y;
8. Clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

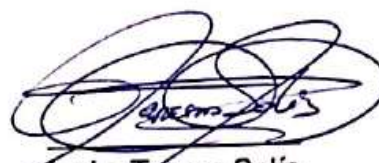
- 1.- Aprobación de los estados financieros año 2019.
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Los accionistas acuerdan unánimemente no distribuir las utilidades generadas en el periodo 2019

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas, la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 19:00 horas y treinta minutos.



Srta. Muñoz Noely
Gerente General



Lcda. Teresa Solís
Presidente



Srta. Muñoz Solís Nayeli
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 01 de abril del 2020



Srta. Muñoz Solís Nayeli
Secretaria